PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14745

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Sama fue creado el 28 de noviembre de 1920 durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía. El distrito de Sama es uno de los once que conforman la provincia de Tacna, ubicada en la región de Tacna en el sur del Perú.

Que, a lo largo de su historia, el distrito de Sama ha jugado un papel clave en la economía regional, destacándose en su época dorada como uno de los principales centros de producción de caña de azúcar y algodón. Además, con el paso del tiempo, el distrito ha diversificado sus actividades económicas, sobresaliendo actualmente en el cultivo de olivos, maíz, ají, quinua, y en la crianza de ganado ovino, bovino, caprino y porcino.

Que, Sama ofrece diversos atractivos que combinan su riqueza natural y cultural. Uno de los más emblemáticos es el Caballo Peruano de Paso Sameño, reconocido por su elegancia y paso distintivo, que ha sido parte fundamental de la tradición equina local. El distrito es conocido como la "cuna sureña de la crianza del caballo peruano de paso", un título que resalta su legado ecuestre, transmitido a través de generaciones. Además, el Balneario de Boca del Río, ubicado a unos 52 kilómetros de la ciudad de Tacna, es otro atractivo destacado, con su playa de arena y formaciones rocosas que crean un paisaje único, ideal para el descanso y la recreación. Las pozas de aguas tranquilas que se encuentran en esta zona son perfectas para quienes buscan un lugar tranquilo y natural para disfrutar.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Sama de la provincia de Tacna y región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 28 de noviembre su 104° aniversario de creación política.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Expresar efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de Sama, provincia de Tacna y región de Tacna, por su 104° aniversario de creación política, a conmemorarse este 28 de noviembre de 2024.

**SEGUNDO.** - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de Sama, **Richard Santos Calizaya Pimentel**, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 14:58:17-0500

**NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**
Congresista de la República

Lima, 29 de noviembre de 2024

*Jirón Ancash N° 569-Ofic. 128 Cercado de Lima*
*01-3117777 Anexo N° 7360 - N° 6437*

*Av. Circunvalación "D" Lote 5, Pocollay, Tacna, costado UPT Tel.*
*Cel. N° 975544393*